AÑO IX — SÁBADO 9 DE FEBRERO DE 1907 — NÚM. 2.659

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses. ptas. 3.50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6.50
» 6 » 16
» 12 » 22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

La nieve y la caza

Es un hecho demostrado que los animales, apenas sienten el frío, y á excepción de las aves, son pocos los seres vivientes del campo que no saben buscar perfectamente su comida en medio de esas grandes nevadas que parecen aniquilarlos.

En primer término, entre los valientes y resistentes, hay que poner la liebre común.

Bajo unas apariencias cándidas de rural timidez, es un animal muy listo. Fértil en engaños y en experiencias de todas clases, los cazadores saben con qué táctica genial suple la desigualdad del armamento entre ella y aquéllos, y cómo se burla también de los perros más hábiles.

Demuestra la misma riqueza de recursos para la organización de su «servicio interior», y nadie sabe resistir como la liebre las peores eventualidades climatológicas. Sabe ponerse al abrigo de las fuertes heladas y nevadas, de tal manera, que puede esperar el frío más riguroso. Conoce á maravilla los sitios calientes y bien abrigados, sin corrientes de aire, garantidos de los copos de nieve. Conserva su piel seca siempre. Procura no pasar entre hierbas húmedas, no gusta de humedad. Sus pelos permanecen secos, llueva en abundancia ó caiga mucha nieve.

Para su cama y su mesa es ingeniosa y sabe luchar contra la falta de alimentos con el mismo éxito, sean ó no duraderas las nevadas. Claro está que habrá de renunciar á las comidas delicadas, á las hierbas tiernas, pero sabe rascar sobre la nieve y encontrar las gramíneas de tallo largo, secas, pero finas, encontrando lo necesario para componer una buena minuta, según las circunstancias.

Por esto las liebres muertas en pleno invierno son gordas como en Septiembre. Es un animal la liebre á quien no hacen perder el buen humor las bajas temperaturas.

Los grandes animales, ciervos y cabras montesas, son bastantes resistentes á las intemperies; su pelaje fuerte y espeso, les abriga mucho, permitiéndoles soportar temperaturas rigurosas. Para buscar la comida, saben quitar la nieve con las patas, quedando al descubierto las plantas de que se nutren. Es el jabalí, nadie lo diría, el que sufre más de los fríos del invierno. Potentemente armado, vigoroso y de una fuerza extraordinaria, provisto además de instrumentos adaptados á su trabajo incesante, para procurarse la comida cuotidiana, parece que no debería encontrar en la blancura de la nieve un obstáculo difícil para llegar á la cosecha de sus provisiones. Cuando se hiela la nieve, la tierra que cubre el hocico del cerdo salvaje no es bastante fuerte para encontrar la fruta aromática, la bellota áspera. Entonces la vida del jabalí, y de los jabatos particularmente, se hace difícil y no hay más remedio que, corriendo muchos peligros, acercarse á las casas solitarias en busca de desperdicios de hierbas ó semillas mal guardadas.

Los más avisados y fuertes emigran. Algunas veces hacen correrías enormes para llegar á comarcas sin nieve. Aparecen con profunda sorpresa y con gran alegría de los cazadores, que muchas veces no les habían visto en el país. Los jabalíes que no se deciden á emigrar y se quedan en los sitios cubiertos de nieve y de tierra helada, llegan al último grado de miseria si el invierno se prolonga. Algunos jóvenes mueren de hambre y otros quedan tan anémicos que se dejan matar á bastonazos, sin tener fuerzas para escapar.

Parece que entre las bestias salvajes son las más pequeñas las que saben mejor defenderse de las inclemencias del tiempo. Algunas duermen durante el invierno en sitios calientes, y otras, encerradas en sus madrigueras, llenas de provisiones, no sienten las fuertes heladas, esperando la primavera para dedicarse al amor y seguir trabajando en almacenar alimentos para el invierno.

LITERARIAS

Por eso...

En el álbum de Concha ó de Lolita
(olvidé ya quien fuera)
escribí no hace mucho unas quintillas
á petición de ella;
y escribí... que era linda como el rostro
de Venus Citerea,
de ojos azules como el regio manto
del cielo de mi tierra,
mirar de fuego cual volcán ardiente,
y mejillas de abierta
y purpúrea granada en las caídas
de tardes abrileñas,
pedacitos de nieve sus pies bellos,
su talle de palmera
que al soplo de la brisa bonancible
gentil se balancea,
y sus dulces amores más sabrosos
que la miel alcarreña...
y escribíle por fin... cuantas mentiras
inventan los poetas
cuando quieren pintar de su adorada
las seductoras prendas:
le dije... que, á pesar de su hermosura,
me quedaba sin ella
porque todo lo debe á los potingues
y postizos que lleva

Firma N.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE ANOCHE

Empieza la sesión á las siete de la noche, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Zúñiga, y con la asistencia de los concejales señores Herrero, Llovet, Rodríguez Fraile, Bravo, Páramo, Moreno, Rincón, Carretero (don Felipe), Barrocal, Ramón Santiago y Baeza.

Acta

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Gacetas y Boletines

Los periódicos oficiales publicados desde la última sesión celebrada, no contienen disposición alguna que afecte al municipio.

ORDEN DEL DÍA

Biblioteca municipal

Don Vicente Bañás y Carrillo de Albornoz, teniente de Regimiento de Artillería de Sitio, en atenta carta dirigida á la alcaldía, remite un ejemplar de la obra de que es autor titulada «Curso completo de Francés», con destino á la Biblioteca municipal.

El Ayuntamiento acepta con gusto el libro remitido y acuerda se den las gracias más expresivas á dicho señor, en atento oficio.

—El coronel de la Academia de Artillería señor Bonet, remite también con destino á la Biblioteca municipal, el libro titulado «El general Martínez Campos y su monumento», del cual son autores los señores Ibáñez Marín y marqués de Cabriñana.

El Consistorio, acuerda se coloque dicho libro en la Biblioteca, y se den las gracias por mediación del señor Bonet, á los autores del mismo, por su deferencia.

Recibo

El señor secretario da cuenta á la Corporación, de un recibo de 500 pesetas que el Ayuntamiento adeuda á D. Antonio Rey, de la época en que dicho señor fué depositario de los fondos municipales.

El recibo está firmado por el ex concejal D. Mateo García Matabuena, y esa cantidad se invirtió en los gastos de la Comisión que hace tres años fué á la Corte con objeto de gestionar el indulto del reo condenado á muerte, Manuel Pérez Arribas.

El señor contador informa que puede pagarse dicho crédito, puesto que figura en la relación de acreedores.

Después de larga discusión en la que intervinieron los señores Bravo, Rincón, Barrocal y Páramo, se acordó pagar dicho crédito, con cantidades precisamente, que se han de recaudar de la relación de deudores al Municipio, pero en ninguna forma del presupuesto en ejercicio.

Carta

Léese una carta que el señor General Gobernador militar de la plaza dirige al señor Alcalde presidente con fecha 29 de Enero último, participándole que el último ciclón causó grandes desperfectos en el cuartel de la Casa Grande, rompiendo muchas tejas y desapareciendo otras, solicitando se arreglen esos destrozos, lo antes posible, para evitar que ocurra una desgracia, tanto con los transeuntes como con los soldados que allí habitan.

El arquitecto municipal informa en sentido de que debe procederse al inmediato arreglo de los daños causados por el ciclón en dicho edificio, calculando en unas cien pesetas los gastos de reparación.

Se acuerda pase este asunto á la Comisión correspondiente, con el ruego de que ésta informe con toda urgencia.

Solicitudes

Don Felipe de Ochoa, en instancia de fecha 29 de Enero próximo pasado, solicita de la Corporación, permiso para abrir una puerta en sustitución de una ventana en la casa que posee en la calle de Marión Martín, número 3.

El arquitecto municipal y Comisión de Fomento, sección primera, informan que debe accederse á lo solicitado, puesto que lejos de perjudicar embellece el ornato público.

Son aprobados los informes del arquitecto y Comisión.

—Don Rufino Cano de Rueda, vecino de esta capital, solicita también de la alcaldía, autorización, para hacer obras en la casa de su propiedad, situada en la calle de San Agustín, núm. 7.

Esta instancia viene asimismo informada por el arquitecto y Comisión de Fomento, en sentido favorable á la pretensión del recurrente, siéndole concedida por el Ayuntamiento la autorización que solicita.

Carta

El señor Coronel del Regimiento de Sitio, en carta que dirigió á la Presidencia, solicita el inmediato arreglo de la cocina del pabellón que habita en el cuartel de aquel Regimiento, titulado «Casa Grande», por estar aquella en muy malas condiciones.

Sobre esta pretensión, informa el señor arquitecto municipal, manifestando que debe sustituirse la cocina hoy existente, por una económica, que costaría 100 pesetas.

La Comisión correspondiente emite su informe entendiendo que debe arreglarse la que existe en la actualidad en debida forma, puesto que lo cree de todo punto necesario.

Después de ligero debate, en el que intervienen los señores Páramo y Rodríguez Fraile, queda aprobado el informe de la Comisión, acordándose en definitiva se arregle la mencionada cocina, dejándola en buenas condiciones.

Informes

Léese un informe emitido por la Comisión de Fomento, Sección primera, respecto á una moción presentada por el capitular señor Rincón, proponiendo la colocación de una fuente pública en la calle del Doctor Baeza.

La repetida Comisión en su informe, estima conveniente la colocación de la fuente de referencia y el Ayuntamiento está conforme con lo propuesto por la Comisión.

—La misma Comisión informa sobre la moción presentada por el concejal señor Baeza con fecha 18 de Enero último, en la cual, dicho señor, proponía la plantación de árboles con objeto de embellecer las afueras de la ciudad.

El informe emitido por aquella, está en un todo conforme con lo propuesto por el señor Baeza.

Es aprobado por el Concejo el informe de la Comisión, acordando plantar dichos árboles, de los viveros municipales, en tiempo oportuno.

El señor Llovet, propone se una esta moción con una que él presentó y que ya recayó acuerdo negativo, sobre la conveniencia de cegar al charcón que existe en Chamberí.

Varios señores concejales hacen uso de la palabra, y todos ellos dicen aproximadamente, que si bien es cierto que ese charcón no está así bien, no lo es menos, que es de mucha precisión, pues de lo contrario, no pocos de los árboles que se riegan con el agua de la misma, se secarían.

Se acuerda por último estudiar el medio de que sin cegar dicha charca, se arregle lo mejor posible, á fin de evitar cualquier foco de infección, que de lo contrario pudiera sobrevenir.

Carta

El concejal señor Herrero, entrega al señor secretario, para su lectura, una carta que don Francisco Santiuste dirige á la Corporación.

En ella el señor Santiuste se asocia á las manifestaciones de sentimiento hechas por toda la Corporación municipal, por la ausencia de la alcaldía, de su digno presidente don Rufino Arango. «Ya que no pude hacer estas manifestaciones de palabra—dice—como hubiera sido mi deseo, en la sesión anterior, por tener á mi señora enferma, no quiero dejar de hacer constar mi sentimiento por la ausencia del señor Arango, á quien doy la enhorabuena por el acierto con que ha desempeñado tan difícil como honroso cargo.»

Ruegos y preguntas

Se hicieron algunos ruegos de escaso interés por varios concejales y con la lectura del estado de fondos se levanta la sesión á las nueve menos diez minutos de la noche.

TURISTAS ALEMANES Á ESPAÑA

Dice un colega que para fines de Septiembre visita á varios puertos españoles y las rías gallegas, un grupo de 110 ó 120 turistas alemanes.

Saldrán de Brema en el vapor «Scheslewig» uno de los más modernos y expléndidos trasatlánticos del Lloyd.

Entre los excursionistas, millonarios germanos en su mayoría, figurarán el director general del Lloyd, su esposa y casi todo el alto personal de la empresa.

Desde un puerto del Mediterráneo irán á Madrid, regresando luego á Oporto, para embarcarse nuevamente y continuar el viaje, visitando varios puertos del Atlántico, en algunos de los cuales se hacen ya preparativos á fin de recibirlos dignamente.

Añade el colega que esta excursión será el prólogo de una serie que se proyecta en Alemania, teniendo como principal objeto del programa la visita á la Península Ibérica, y muy particularmente España.

De las impresiones que recojan los primeros dependerá seguramente el éxito de las visitas futuras.

Tiene razón el compañero en pedir á las Asociaciones de turismo que estudien el modo de fomentar esta clase de visitas á nuestro país, fuente de ingresos y motivo de cultura y engrandecimiento comercial.

De ferrocarriles

Línea Segovia-Aranda-Burgos.

Con este mismo epígrafe publica nuestro estimado colega «Diario de Burgos», en su número correspondiente al día 7 del actual, un notabilísimo artículo, abundante de datos y escrito con pleno conocimiento de tan importante problema.

Empieza el colega haciendo un resumen de las líneas proyectadas en aquella provincia, y al llegar á la de Burgos á Aranda, se pronuncia en contra de la construcción de una línea de vía estrecha, y al hacerlo así se expresa «Diario de Burgos» en los siguientes términos que transcribimos íntegros por el interés que encierran para esta provincia.

....

Pero hay un hecho en el caso presente de tan capital interés, de transcendencia tal, que no puede menos de sobreponerse á todo otro orden de consideraciones, y decidir resueltamente la cuestión en favor de la vía ancha.

Este hecho es el enlace, que las circunstancias forzosamente imponen, de la sección de Aranda á Burgos con la de Segovia á Aranda; constituyendo, entre ambas, una línea de 199 kilómetros que, incorporada á la general de Madrid á Irún, proporcionará á ésta, respecto á su actual recorrido, un acortamiento de 70 kilómetros.

Ventaja de tal cuantía, en una línea, que por su carácter internacional y su gran circulación, es la primera de España, y cuyos beneficios en tiempo y dinero habrían de extenderse á Burgos y á todos los pueblos y regiones situadas más allá, en España y en el extranjero, asegurarían á la nueva línea, desde el primer momento de la explotación, movimiento y tráfico importantísimos, y rendimientos cuantiosos, que harían altamente lucrativo el capital empleado en la construcción. Por eso no acertamos á explicarnos que hayan transcurrido tantos años sin llevar adelante obra de tan especialísimas condiciones, más que por uno de estas dos causas: ó que las circunstancias que en ella concurren, son desconocidas para los capitalistas y entidades que á esas empresas se dedican, ó que, por hallarse la línea en la zona de acción é influencia de la poderosa Compañía del Norte, se supone que solo á ésta corresponde decidir sobre la conveniencia y oportunidad de la construcción.

En nuestro vivo deseo de contribuir hasta donde nuestros medios alcancen, á la realización de una obra de tanta utilidad, para nuestra provincia, vamos á aquilatar y poner de relieve los beneficios que con seguridad, ó grandísima probabilidad, al menos, habrían de resultar para la empresa constructora.

III

Hemos indicado ya que el coste de la sección de Aranda á Burgos, descontada la subvención del Estado, será de pesetas 11.593,450. Entre Segovia y Aranda, la longitud, según el proyecto, también aprobado por la Superioridad, será de 106 kilómetros, 100 metros; y el presupuesto, deducida igualmente la subvención, de 17.505,475 pesetas. Total longitud entre Segovia y Burgos, 199 kilómetros, 185 metros; y total coste, sin la subvención, 29.098,925 pesetas, ó sean, 146.089 pesetas por kilómetro, como término medio para toda la línea. Este será el coste efectivo de la obra para la em-

presa que tome á su cargo la ejecución; sin que sean de temer aumentos sensibles, pues los presupuestos han sido hechos con holgura. Veamos ahora los ingresos; y, á fin de calcular os con la posible exactitud y sobre bases firmes y seguras, hemos de ocuparnos antes de un punto de singular interés, y al que más arriba hemos hecho ligera alusión. Ese punto puede formularse en los términos siguientes:

Si el ferrocarril de Segovia á Burgos, por Aranda, llega á construirse por una empresa que no sea la Compañía del Norte, ¿podrá esto constituir un obstáculo para que el movimiento y tráfico internacional, además del referente á Burgos, Vitoria, San Sebastián y demás pueblos del Norte, se dirija preferentemente por la nueva línea?

Es indudable que de no ser la Compañía del Norte la constructora y explotadora de esa nueva línea de rectificación y acortamiento, ha de ver en ella una competidora temible, y ha de apelar á toda clase de recursos lícitos para defender sus legítimos intereses. Pero los beneficios que el público ha de encontrar en la nueva dirección que se le abra son tan grandes y notorios, que ni rebajas ó combinaciones especiales de tarifas ni mejores facilidades en el servicio, ni ningún otro medio de esta índole, únicos á que cabría apelar (y que, por otra parte, estarían igualmente al alcance de la empresa competidora) podrían sobreponerse á ellos.

En efecto, el recorrido, por la línea del Norte, entre Madrid y Burgos, es en la actualidad, de 370 kilómetros. El jalón indicador número 370 se encuentra situado á la salida de la estación de Burgos. La distancia entre Madrid y Segovia por la línea hoy existente, es de 100 kilómetros y algunos metros; y como la de Segovia á Burgos por Aranda medirá, según hemos visto, 199 kilómetros 185 metros, resultará para recorrido total, por la nueva dirección, entre Madrid y Burgos, algo menos de 300 kilómetros, y una diferencia real y efectiva de 70 kilómetros en favor de la nueva línea.

Esta supresión de 70 kilómetros en el recorrido representa para los viajeros una economía de 4 á 9 pesetas, según la clase, y una disminución en el tiempo empleado en el viaje, de hora y media en los rápidos y expresos, dos horas, ó algo más, en los correos, y dos horas y media en los mixtos. Y para las mercancías, 24 horas de economía en el tiempo, y cerca de un 20 por 100 en el coste.

¿Y, mediando ventajas tan considerables, podrá nadie suponer que el movimiento y tráfico habrían de dirigirse por la línea más larga y más cara, con preferencia á la corta y económica? Sería verdaderamente absurdo; y tanto más, cuanto que aun dado el caso extremo (á nuestro juicio inadmisible), de que la Compañía del Norte rebajara de sus tarifas el importe de los 70 kilómetros de su mayor recorrido, y que la empresa rival no creyera oportuno hacer rebaja análoga en su línea, siempre quedaría en favor de la última un elemento de importancia capital, bastante por sí solo para asegurar su supremacía, y es la economía en el tiempo.

. . . .

Sigue después «Diario de Burgos» ocupándose con singular competencia, de las condiciones técnicas de la vía proyectada, señalando sus ventajas sobre la línea del Norte, y termina tan notable trabajo exhortando á la Diputación provincial burgalesa, á que se ponga de acuerdo con la de Segovia para acometer tan importantísimo proyecto.

No necesitamos decir que estamos resueltamente al lado del colega, á fin de mover la opinión en favor de empresa tan beneficiosa para los intereses de ambas provincias.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

Al ministro de Fomento han dado queja de haber desaparecido en ruta, y de los trenes en que eran conducidos, los equipajes de los señores ministro de la Argentina, general Espinosa de los Monteros y ayudantes de éste.

Con tal motivo, y en vista de las frecuentes sustracciones que en los trenes se cometen, el señor González Besada dirigirá de un día á otro á las compañías ferroviarias una real orden manifestándoles que usando de las atribuciones que la ley le concede, al segundo robo que se cometa, sin que sean descubiertos el autor y los efectos robados, destituirá á todo el personal del trayecto en que el robo se efectúe.

***

El señor La Cierva ha dicho ayer mañana que había recibido noticias de Granada dá do e cuenta de un pequeño motín ocurrido en un pueblecillo de aquella provincia con motivo de los Consumos. La Guardia civil intervino pacificándose los ánimos, careciendo de importancia la alteración.

Manifestó también que aún no ha firmado la circular que sobre elecciones se dirigirá á los gobernadores, ni tampoco nombramiento alguno de alcaldes de provincia y tenientes de alcalde de Madrid.

EN EL ESPINAR

Un hombre muerto

El día siete apareció muerto en su domicilio, el vecino de aquella localidad, Jerónimo García y García, sin que se pueda precisar el origen de su muerte, pues la abundancia de nieve tiene incomunicados á los pueblos limítrofes, y no se puede requerir por esta causa, el concurso de otro médico para hacer la autopsia al cadáver y concretar el origen del accidente.

Hasta que se cumpla este requisito de la ley, ha sido cubierto de nieve el cadáver para evitar su descomposición.

COMISIÓN PROVINCIAL

En la sesión celebrada ayer por esta Comisión, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 8, 9, 11, 12, 18, 19, 25 y 26 para celebrar sesiones correspondientes al mes actual.

—Acceder á la pretensión hecha con fecha 5 de Diciembre último, por el presidente interino de la junta administrativa de la Comunidad de Sepúlveda, de que se le faciliten para los usos que convenga á aquella, el dictamen emitido por el letrado don Matías Barrio y Mier, cuyo dictamen se unió á la instancia suscrita por el citado presidente, en solicitud de autorización para litigar con el Ayuntamiento de Riaza, sobre derechos, en el monte denominado «Los Comunes».

—Devolver al señor Gobernador civil los expedientes incoados por los Ayuntamientos de Sangarcía y Laguna Rodrigo, en solicitud de autorización para establecer arbitrios extraordinarios, para enjugar el déficit que resulta en sus respectivos presupuestos, informándole que procede elevarlos á la superioridad, á fin de que se conceda á los citados Ayuntamientos la autorización que solicitan.

—Informar al señor Gobernador civil, que procede conceder al Excelentísimo Ayuntamiento de la capital, la autorización solicitada para establecer arbitrios extraordinarios, sobre cada metro lineal de alero de tejado sin canalón ni bajada de agua hasta el suelo, al objeto de cubrir el déficit que resulta en su presupuesto municipal.

—Aprobar el estado de distribución de fondos por capítulos, para satisfacer las obligaciones del mes actual.

—Remitir al señor Ingeniero jefe de Obras públicas, para su aprobación, los proyectos formados por el señor Director de Carreteras provinciales, para la construcción de las carreteras vecinales de Campo de San Pedro á la carretera de Salceda á San Esteban de Gormaz, Cuéllar á Nembibre (trozo 3.º). Fuente ifiel á la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, Riahuelas á la carretera de Sepúlveda á Arienza, y de San Miguel de Bernúy á la carretera de Cuéllar á Sepúlveda.

—Volver á anunciar la licitación para construir los kilómetros 1 al 4 del camino vecinal de Campo de San Pedro á Saldaña.

—Adjudicar definitivamente las licitaciones celebradas para la obra de construcción de los kilómetros 1 al 2'250 del camino vecinal de Fuentepiña á la carretera de San Ildefonso á Peñafiel, destajo núm. 1, y las de uno al último kilómetro del camino vecinal de Cuéllar á Membibre, destajo número 3, á don Anastasio Martín, vecino de esta ciudad, en las cantidades de 4.800 y 1.770 pesetas respectivamente.

—Ordenar á los señores director de carreteras y contador de fondos provinciales, formen los pliegos de condiciones facultativos y económicos, para poder sacar á pública licitación las obras para la construcción del camino vecinal de Aldehorno á la carretera de Aranda á Cantalejo.

—Pedir informe á la Contaduría de fondos provinciales, sobre si es abonable la cantidad reclamada por el señor Inspector de 1.ª enseñanza, por dietas de visitas extraordinarias giradas á varios pueblos de la provincia, y si existe posibilidad legal de satisfacerle con cargo al actual presupuesto.

—Remitir el certificado de la observación á que ha estado sometida, en la sección de observación de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, la presunta alienada Damiana Quintanilla, de 31 años, soltera, natural de Sebúlcor, dejando copia del mismo en el Negociado, á Celestino Quintana González, padre de la citada alienada, á fin de que inmediatamente le presente en el juzgado de 1.ª Instancia del partido de Sepúlveda para la resolución del expediente.

—Que sea reconocida la nodriza á cuyo cuidado se encuentra el niño Frutos Blanco Galindo, hijo de Baltasar Blanco de Pablos, vecino de Basardilla, y que por los médicos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, se manifieste el resultado de dicho reconocimiento y del niño para en su virtud resolver, sobre la prórroga de lactancia que se solicita.

—Acceder al ingreso en la sección de lactancia de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, de un niño gemelo, hijo de Eleuterio Gay Gómez, vecino de Ciruelos de Coca.

---

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª María Asunción San Cristóbal

DE HERNANZ

QUE FALLECIÓ EL 11 DE FEBRERO DE 1906

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Felipe Hernanz Casla; sus hijos María Carmen y José; su hermana política, tíos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos y á las almas piadosas la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al oficio que en la iglesia de San Millán se celebrará el lunes 11 del actual, á las nueve de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana recibirán especial favor y les quedarán agradecidos.

En cada uno de los días sucesivos, desde el 12 al 20, se dirá por el alma de dicha señora una misa en la expresada iglesia, de ocho y media á nueve de la mañana.

En la forma acostumbrada hay concedidas indulgencias por varios señores Arzobispos y Obispos.

EL

CRIMEN DE AREVALILLO

Cadáver mutilado

Parecer ser que en esta Audiencia se han recibido noticias de que en el pueblo de Arevalillo, de esta provincia, se ha cometido un horroroso crimen.

Hace días desapareció de su domicilio, el vecino de Cabezuela Ignacio de Andrés.

Sospechando la familia de éste que le hubiera ocurrido alguna desgracia, al tardar tanto en regresar á su casa, practicó activas indagaciones para averiguar su paradero.

Ya cansados de buscarle por todas partes, y desesperados viendo lo inútil de sus averiguaciones, recibieron la noticia de que en Arevalillo se había encontrado el cadáver de un hombre.

La noticia cundió rápidamente.

Hallazgo del cadáver

Al salir unos labradores de Arevalillo, con dirección al campo, se encontraron con un bulto metido en un saco; abrieron éste, y cuál no sería su sorpresa al ver que dentro había un hombre con la cabeza cortada.

Rehechos de su sorpresa, abandonaron el fúnebre hallazgo, encaminándose enseguida á dar cuenta de él al juzgado municipal de aquel pueblo, el cual acto seguido, en unión de varios vecinos, se personó en el sitio de la ocurrencia, procediendo al levantamiento del cadáver y á practicar las primeras diligencias.

Identificación del cadáver

Algunos vecinos del citado pueblo de Arevalillo, reconocieron el cadáver del interfecto, manifestando que era Ignacio de Andrés, vecino de Cabezuela.

Avisada la familia de éste, acudió presurosa á dicho pueblo, identificando el cadáver de la desgraciada víctima de tan salvaje crimen, que resultó ser en efecto, el infortunado Ignacio.

Ignórase hasta la fecha, quién es el autor de este crimen tan horrible, que tiene consternado á los pacíficos moradores de los pueblos de aquel contorno, así como el móvil porque se cometió.

El juzgado de Instrucción de Sepúlveda, se ha trasladado á Arevalillo, donde está trabajando activamente, á fin de descubrir el autor ó autores de este sangriento suceso.

ALBUM POÉTICO

El día de hoy 9 de Febrero.

Un sol sin fuerza, triste nos envía
su luz amarillenta, amortiguada,
la sierra por la bruma está velada
allá sobre los cerros de *Fuenfría*;
poco más de las diez de-pejó el día;
mas fué sólo un instante, casi nada,
hubo á las doce efímera aclarada
y el sol volvió á cerrar su *celosía*.
De todos modos hoy en el ambiente
se ha notado tendencia á la templanza
mostrándose el *termómetro* clemente;
que el tiempo ha mejorado es evidente,
como que ha de acentuarse su bonanza
en cuanto la *cigüeña* se presente.

Fernando Rivas.

9 Febrero 1907.

ACADEMIAS

En cumplimiento de lo ordenado en disposiciones vigentes, respecto á la publicación de convocatorias para las Academias militares, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

El día 15 de Mayo próximo darán principio los exámenes de ingreso en las academias militares de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, y Administración Militar, establecidas, respectivamente, en Toledo, Valladolid, Segovia, Guadalajara y Avila.

El número de alumnos que podrá admitir cada Academia es el siguiente: Infantería 300; Caballería, 50; Artillería, 60; Ingenieros, 45 y Administración Militar, 30.

Además de las plazas señaladas, entrarán fuera de número los hijos y hermanos de militar ó marino muerto en campaña ó de sus resultas, que, habiendo acreditado debidamente esta circunstancia con arreglo á las disposiciones vigentes en la fecha en que se les concedió el derecho, obtengan en los exámenes nota mínima de aprobación. De igual derecho disfrutarán los hijos de militar ó marino condecorados con la cruz de San Fernando, siempre que la hayan obtenido en virtud de juicio contradictorio, con arreglo á la ley de 18 de mayo de 1862.

Los oficiales del Ejército y sus asimilados no podrán presentarse en los concursos para ingreso en las Academias militares ni serán admitidos como alumnos.

Se observarán en un todo las prescripciones del reglamento aprobado por real decreto de 27 de octubre de 1897 (C. L. núm. 281), en los artículos del 58 al 92, ambos inclusivo.

Por ningún motivo se admitirá mayor número de alumnos que el señalado en los párrafos 2.º y 3.º de la presente disposición.

Al ingresar en las academias los alumnos procedentes de la clase de paisanos, serán filiados y prestarán el juramento de banderas.

Bases que se citan para el concurso de ingreso que ha de tener lugar en el mes de Mayo de 1907.

Para ingresar en las academias militares necesitan reunir los aspirantes las circunstancias siguientes:

Ser ciudadano español, soltero ó viudo sin hijos.

Estar comprendido en los límites de edad que á continuación se expresan:

Límite máximo.—La edad de los aspirantes en 31 de Diciembre.

Aspirantes paisanos, hijos de paisanos, menos de 21 años.

Aspirantes paisanos, hijos de militar, menos de 22 años.

Aspirantes individuos de tropa con menos de dos años de servicio en filas, menos de 23 años.

Aspirantes individuos de tropa con más de dos años de servicio en filas, menos de 28 años.

Límite mínimo.—Prevenido en real orden de 4 de julio de 1896 (D. O. núm. 148) que no puede ejercerse el empleo de oficial fuera de las academias militares antes de 17 años, y que á este precepto se sujete la edad mínima que debe exigirse tengan los aspirantes á ingreso, los aspirantes habrán de acreditar que tienen edad suficiente para llegar á los 17 años antes de las fechas que se expresan:

Infantería 1.º de Agosto de 1910.
Caballería íd. íd.
Artillería íd. 1912.
Ingenieros íd. íd.
Administración militar íd 1910.

Los aspirantes no podrán presentarse á concurso más que en una sola academia, desestimándose la instancia ó instancias del aspirante en que solicite la presentación en dos ó más (R. D. 4 octubre 1905, D. O. número 220).

Los aspirantes á ingreso en cualquiera academia, solicitarán examen en instancia á S. M. el Rey, por conducto del Ministerio de la Guerra, formulada en papel del sello de 11.ª clase, acompañando acta civil de nacimiento, legalizada debidamente si está extendida en distrito notarial diferente de aquel en que se halle enclavada la academia, cédula personal, que se devolverá al interesado en el plazo más breve posible, y certificado de soltería ó de ser viudo sin hijos.

Las instancias documentadas deben encontrarse en este Ministerio el día 1.º de abril próximo, teniendo por no presentadas las que se reciban después de la mencionada fecha.

Además de los documentos anteriores, los hijos de militar ó marino acreditarán esta circunstancia con copia legalizada del último real despacho expedido á favor de su padre ó de la real orden de su empleo.

CURIOSIDADES

El primer aeronauta

Pese á los anticlericales que por sistema niegan al clero ciencia y cultura, salimos ahora con que el primer aeronauta del mundo fué un jesuita.

Es un jesuita portugués de origen nacido en el Brasil. En 1703, y según otros en 1720, Bartolomé Guzmán, de la Compañía de Jesús, inventó un aparato que ensayó públicamente en Lisboa. Con él y en él, se elevó por los aires en presencia del rey don Juan V y de una inmensa multitud.

---

†

El lunes, 11 del corriente, y hora de las ocho de su mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador, la misa de funeral por el alma de

D. Pablo Rodríguez López

(q. e. p. d.)

Sus afligidos padres y hermanos, ruegan á sus amigos la asistencia á este cristiano acto, por cuyo señalado favor les vivirán agradecidos.

---

†

El lunes, 11 del actual, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Miguel de Segovia, la misa de privilegio por el alma de **D. Tomás Ceinos** (q. s. g. h.), fallecido en Madrid.

Su afligida hija D.ª Matilde Ceinos; hijo político D. Miguel Gila, y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á tan piadoso acto.

NOTICIAS

En el artículo crítico-bibliográfico del libro de Luis Costa, que suscrito por nuestro estimable amigo D. Gabriel J. de Cáceres, vió ayer la luz en DIARIO DE AVISOS, se sientan determinados conceptos sobre la Inquisición, que tantas y tan empeñadas controversias ha motivado entre los historiadores modernos.

Conste, pues, que DIARIO DE AVISOS no se hace solidario de las apreciaciones contenidas en el artículo de referencia, las cuales sólo pueden ser consideradas como expresión del particular criterio de su autor.

Accidente del trabajo

A las cinco y media de esta madrugada se presentó en la Casa de Socorro, acompañado de un compañero suyo, Cipriano de la Concepción, de 18 años de edad y de oficio panadero, para ser curado de varias heridas y erosiones que presentaba en los dedos índice, medio, anular y meñique de la mano derecha.

... un ci-
... ahona
... or el
... el
... ifi-
... lio

... falleció la
... M ría Asunción
... rnanz, esposa de
... on Felipe Hernanz
... amos nuestro senti-
... mo á sus hijos y fami-
... nmemorar hoy tan triste

Nuevo urinario

Hoy se ha recibido en el Ayuntamiento, el urinario que se encargó á Barcelona con destino á la plaza del 4 de Agosto.

El lunes próximo se empezarán los trabajos, para su instalación.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Con atenta dedicatoria de su autor, hemos recibido un ejemplar de la Guía y plano de Segovia que acaba de dar á luz el docto Catedrático de la Facultad de Ciencias y apreciable paisano y amigo nuestro, D. Félix Gila Fidalgo.

Agradecemos la fineza al Sr. Gila y le prometemos ocuparnos de su obra.

El Papa no acepta

Un telegrama de Roma, que acaba de hacerse público, comunica una noticia de verdadera importancia.

La Santa Sede, encontrándolas inaceptables, rechaza las condiciones consignadas en la última circular de Briand, para la concesión de Iglesias destinadas al ejercicio del culto.

Esta santa intransigencia de Su Santidad, causará seguramente profunda sensación en las altas esferas del Gobierno francés y levantará el espíritu de las masas católicas.

Casino de la Unión

Reina gran entusiasmo entre el elemento joven para el baile de máscaras que dará, el próximo lunes, el Casino de la Unión.

Otro éxito

Como padre de la niña Pura González Garrido, tengo gusto en hacer público que mi hija ha sido radicalmente curada de una desviación de huesos de la espalda y que dicha curación se ha conseguido gracias á haber acudido á la consulta del *Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36*, á cargo de *D. Tomás Serna*, al cual doy mil veces las gracias por el acierto y cariño con que la ha tratado.

Hoy mi hija está completamente derecha; ya no usa aparato y crece como si de nada hubiese padecido.

Angel González García.

Palencia, 3 Enero 1907, Mayor principal, 94.

* *

Advertimos que el Director técnico del Gabinete Mecanoterápico los días 13 y 14 del actual estará en Segovia, Hotel Burgalesa, y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

Bailes de máscaras

Mañana celebrarán grandes bailes de máscaras las sociedades de recreo «Unión Mercantil», «Góndola Azul», «El Paraíso», «El Pensamiento», y otras varias.

También los habrá en el Teatro Miñón y en el Café de San Francisco.

Sesión

Esta mañana se ha reunido la Corporación municipal en sesión, para proceder al cierre definitivo del alistamiento de los mozos del actual reemplazo.

El número de alistados el el de 117.

Mañana tendrá lugar el sorteo, el cual como en años anteriores, se verificará en el Salón de sesiones de las Casas Consistoriales de esta capital.

Ha recaído en la enfermedad que desde hace algunos días le aqueja, el virtuoso presbítero D. Leandro García.

Hacemos fervientes votos por su restablecimiento.

Se han acercado á nuestra Redacción el Presidente y Secretario del Orfeón Segoviano, para invitarnos al ensayo general que aquella masa coral celebrará esta noche en el salón de Sancti-Spíritus.

Gracias, y prometemos asistir.

Juzgado municipal

Hoy se han inscrito en este Centro oficial los nacimientos de Dionisia y Paula Fernández Bermejo, y Dionisia Yubero Oviedo.

Defunciones, ninguna.

Boletín religioso.

Santos del día 10

San Marcelino obispo.

Cultos para mañana

(Cuarenta horas)

Funciones de desagravios á Jesús Sacramentado por el sin número de sacrilegios, profanaciones y excesos que se cometen durante y con ocasión del Carnaval.

—En San Miguel, á las tres y media, el ejercicio de las 40 horas, los días 10, 11 y 12, con estación, rosario y visita al Santísimo, plática y reserva.

(Triduo)

—En San Gabriel.—A las siete de la mañana del domingo, 10 misa de Comunión general: los tres días 10, 11 y 12 á las diez misa solemne con exposición del Santísimo, permaneciendo manifiesto S. D. M. hasta el ejercicio de la tarde, que concurrirá á las cuatro, con el santo Rosario, Trisagio, Sermón y Reserva. En el primer día de estos cultos, dedicados por los asociados del Apostolado de la Oración, se hará también el ejercicio del 2.° domingo de los siete, en honor del glorioso Patriarca San José.

—En Corpus.—De cuatro á seis de la tarde, en los tres días de Carnaval, se hará el ejercicio acostumbrado, por la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

(Indulgencia plenaria por la Bula y por la asistencia á estos actos de desagravios confesando y comulgando).

—En las Domínicas.—Al anochecer el ejercicio de los siete domingos de San José.



ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 9 (4'30 t.)

Conferencia

Esta mañana ha celebrado una extensa conferencia el Jefe del Gobierno con el Sr. Polavieja, guardando acerca de ella gran reserva ambos personajes.

Sanción Real

El Sr. Maura ha estado esta mañana en Palacio cumplimentando á S. M. el Rey.

Poco tiempo después, llegaron las mesas de ambas Cámaras con objeto de presentar á la Regia Sanción, las últimas leyes, aprobadas en las Cortes.

Canalejas en Palacio

Hoy ha estado en Palacio á visitar á S. M. el Rey don Alfonso, el señor Canalejas.

El nuevo partido

El señor Maura se ha mostrado ante los periodistas muy extrañado, de que se le atribuya intervención directa en los trabajos de organización del «Gran partido Liberal» con programa y Jefe únicos.

El hecho de que el Sr. Maura reconozca la necesidad de dicha reorganización, para que la Corona disponga en momentos dados de un instrumento de Gobierno, no autoriza á la proposición gratuita de que haya servido de medianero.

Cumplimentando á la Infanta Isabel

El ministro y Subsecretario de la Gobernación, han estado esta mañana en el Palacio de la calle de Quintana, para cumplimentar á S. A. la Infanta Isabel y entregarla un ejemplar de la Guía Oficial.

Ambos personajes fueron recibidos por la egregia señora, con la amabilidad que la distingue.

República Argentina

Según telegrafían desde Buenos Aires, el Inspector de policía de San Juan, manifiesta que cesaron los disturbios, en aquella población habiéndose reanudado los trabajos y volviendo la normalidad en todos los centros obreros é industriales.

De Marruecos

Desde Tánger, telegrafían á un periódico inglès, noticiándole que el ejército imperial, ha atacado y vencido á dos kábilas partidarias del Pretendiente quemándolas todas sus tiendas y aduares y apoderándose de sus ganados.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'05
Amortizable al 5 por 100	101'45
Acciones del Banco	434'00
Acciones de Tabacos	391 00
CAMBIOS	
París á la vista	8 85
Londres á la vista	27 50

FABRA.

Pasatiempos.

Desde hoy, todos los sábados, publicaremos algunos pasatiempos, como son: charadas, geroglíficos, acertijos, problemas, etc, para que los aficionados, que no son pocos, tengan los domingos un rato de honesto solaz y distracción, descifrándolos. Al efecto, hasta el viernes de cada semana admitiremos soluciones, á los pasatiempos del sábado anterior, pudiendo enviarlas, bien en sobre abierto con franqueo de cuarto de céntimo, con la indicación en el exterior de «Original para imprenta», bien en tarjeta postal ó ya en carta cerrada, pero en este último caso, acompañando dentro un sello de cinco céntimos para cartería, porque lo probable es que la mayoría de los solucionistas prefieran la remisión en carta, y no podemos gravar tan considerablemente nuestros intereses.

Hoy reproducimos los pasatiempos que publicamos antes de ayer, jueves. Tienen pues la palabra los que gustan de rompe cabezas.

PROBLEMA GEOGRÁFICO

¿Habrá quién acierte con qué letras (que leídas de derecha á izquierda resulta el nombre de una mujer bíblica) y antepuesta á ellas otra letra, da una población de España, y sustituída ésta por otra resulta otra población de Portugal, y vuelta á cambiar por otra esa primera letra se lea también población austro-húngara y aun de Polonia, sin que se altere el orden, ó estando siempre inmobles las letras del anagrama dicho?

JEROGLÍFICO

Bida soi amen T seso seso $\frac{ti}{E}$

D 100 cincuenta $\frac{em}{T}$

CHARADA

Cerca de la *todo*
del *segundo prima*,
una *prima tercia*
llené de arenilla.

(Las soluciones en el sábado próximo).

En Barcelona... SRES. ROLDÓS Y COMP. Rambla del Centro, 37. SRES. CORBIAN Y COMP. Fuenteferrisa, 18.
SECCIÓN DE ANUNCIOS
En Madrid...

Montes, fotógrafo.=Victoria, 1

SOLUCIÓN BENEDICTO

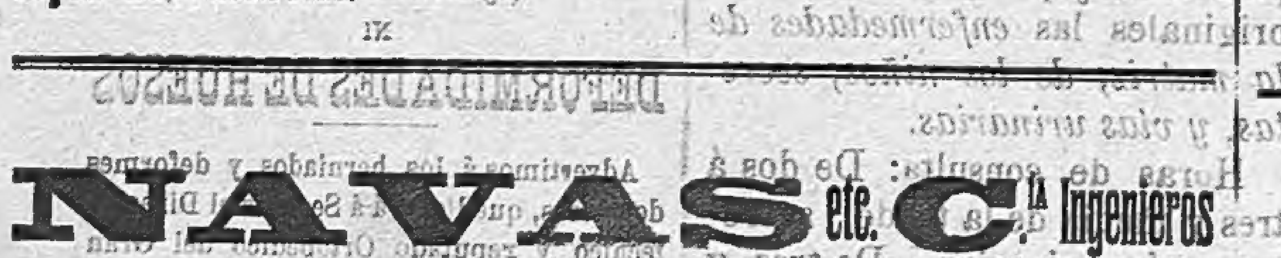
de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2 50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41. Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia di Gonzalo García.

INSTALACIONES

Julián Gómez López, electricista mecánico, pone en conocimiento del público que, autorizado por «La Electricista Segoviana», hace toda clase de instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, acetileno, timbres y pararrayos, á precios sumamente económicos.

Se reciben avisos, en la calle del Serafín número 9, 2.º, próxima á la Plazuela de la Rubia, y en la ferretería de los señores hijos de Parareda.



(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON, PROCTOR & C.° LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS T POS

procedentes de la fábrica Buston Proctor & C.° Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tubería de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Picadoras, etc.

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

CASA FUNDADA EN 184

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Allcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos y otras articulaciones, ó para Torceduras, Contusiones ... etc. ... el emplasto ... del tamaño y ... aplicándolo ...

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allcock han sido imitados, pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviadoras de dolor que poseen los de Allcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno. Insista Vd. en que le vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

LA HARINA MALTEAD[A] AUTODIGES[TIVA]

ALIMENTO DE LOS NIÑOS

es la única que se dig[iere] ... Recomendada pa[ra] NIÑOS ANTES Y DESPUÉS ... durante la dentición y el crecimiento, ... más agradable y fortificante. Se prescribe ... los estómagos delicados y á todas las personas [que] digieren difícilmente.

PARIS, 8, Rue Vivienne, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer órden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de Jarabe, Cápsulas, Granulado.

PARIS : 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EXÍJANSE las VERDADERAS PÍLDORAS DE BLANCARD

ANEMIA LEUCORREA RAQUITISMO SIFILIS CONSTITUCIONAL

JARABE

1 á 3 cucharadas al día. Etiqueta verde y Firma

40, Rue Bonaparte PARIS

...rretería de Antonino López, premiado en la exposición de Segovia, y vecino de Sauquillo, se necesita un oficial que desempeñe bien su obligación.

SE VENDE

un potro de tres años y tres dedos, entero, pelo alazán.

Para informarse, Reoyo, 4, ó en Villacastín, Modesto Bravo.

SE ALQUILA

un gabinete amueblado con dos alcobas, con asistencia ó sin ella. Razón, San Francisco, 52, 2.º

AVISO IMPORTANTE

Á LOS LABRADORES, HORTELANOS Y PARTICULARES

Excelentes abonos

No sembreis patatas ni legumbres, sin abonar antes el terreno con los legítimos abonos

Belgicanos

Precio, 14 pesetas los 100 kilos.

De venta en Segovia, **Posada del Gallo.**



VINO y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias. Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones

Botería Nueva

DE

LUIS SANZ

Se arreglan pellejos de vino y de aceite.

Calle de San Francisco, 30.

OFICIAL

En el acreditado taller de ca-

ASMA Y CATARRO

Curados por los CIGARRILLOS ESPIC ó el POLVO

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS

El Fumigator Pectoral Espic es el mas eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vias respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extrangeros. TODAS BUENAS FARMACIAS EN FRANCIA Y AL EXTRANJERO. Por Mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra *Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas; Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.* Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las píldoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CARBURO DE CALCIO

EL MEJOR Y MAS BARATO

Fábrica de Sánchez Caballero Hermanos

MURCIA